



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innovación

Convocatoria 2019/2020

Proyecto nº 217

Difusión del conocimiento en una sociedad digital: una guía para que el estudiante de posgrado se inicie en la investigación

Responsable del proyecto: Ignacio García Vitoria

Facultad de Derecho

Departamento de Derecho Constitucional

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

Un primer bloque de objetivos estaba relacionado con la tarea de ordenar la información que sirviera de ayuda a los estudiantes de las diferentes titulaciones de posgrado de la Facultad de Derecho en el reto de comenzar a publicar sus trabajos. La introducción del estudiante en la actividad de publicación es un factor destacado en el desarrollo de las competencias investigadoras, al mismo tiempo que supone un indicio de calidad de las propias titulaciones de posgrado y, en consecuencia, de la propia Universidad.

Un segundo bloque de objetivos era reforzar la formación de los alumnos de posgrado en lo relacionado con la construcción de la identidad digital del investigador. Es decir, cómo dar coherencia a la información que sobre la actividad académica y profesional aparece en la red mediante los diferentes sistemas de perfiles investigadores (ORCID, Publons, Google Académico, Academia.edu). En este campo, es cada vez más abundante la información disponible para el personal docente e investigador, pero resulta aconsejable adaptarla para que pueda ser aprovechada también por los estudiantes de posgrado.

Ambos aspectos están estrechamente relacionados, en cuanto la necesidad de construir una identidad digital del investigador surge a partir del momento en que el estudiante de posgrado empieza a publicar y, en sentido inverso, las diferentes herramientas informáticas que permiten gestionar la identidad digital son esenciales para incrementar el impacto de las publicaciones.

A partir de estos dos ejes, en la propuesta inicial se planteaban los siguientes objetivos concretos:

1. Sistematizar las oportunidades que tienen los estudiantes de posgrado para publicar sus trabajos, estableciendo un catálogo o mapa de medios abiertos a su participación.

Dentro de las posibilidades de publicar para los estudiantes de posgrado, se analizarán diferentes alternativas: revistas, series de working papers, repositorios institucionales y también blogs jurídicos.

2. Analizar las fortalezas y debilidades de las principales opciones de publicación.

3. Seleccionar la información sobre las herramientas de gestión de la identidad digital y adaptarla a las necesidades de los estudiantes de posgrado.

4. Intercambiar experiencias entre los profesores y estudiantes sobre la construcción de la identidad digital del investigador.

5. Promover que los estudiantes de posgrado sean conscientes de los compromisos éticos que implica la publicación de trabajos y el mantenimiento de perfiles como investigadores.

Es evidente la exigencia de veracidad respecto a la información que se transmite a través de un perfil investigador.

Igualmente el compromiso de originalidad que asume el autor del trabajo publicado. En las pautas que se incluyan en la guía consideramos oportuno transmitir a los estudiantes la necesidad de guiarse por las iniciativas sobre buenas prácticas en investigación y doctorado que lleva a cabo la Universidad Complutense.

2. Objetivos alcanzados

Se han alcanzado los cinco objetivos enumerados en el apartado anterior, aunque en diverso grado. En el apartado sobre el desarrollo de actividades se especifica cuál es el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos.

Los resultados generados en el proyecto seguirán teniendo además difusión a través de la página web del Programa de Doctorado en Derecho y en las sucesivas actividades formativas organizadas para los estudiantes de posgrado de la Facultad.

La mayor parte de las actividades del programa estaba prevista para el periodo entre marzo y junio de 2020, por lo que el desarrollo del proyecto se vio gravemente afectado por el cierre de los centros y posteriormente por el esfuerzo adicional requerido por la impartición de la docencia en línea, así como la realización de los exámenes por el mismo medio. El 12 de junio se solicitó una extensión del plazo de ejecución del proyecto de 6 meses. Desde junio a diciembre de 2020 la posibilidad de realizar reuniones y seminarios de forma presencial ha estado también fuertemente condicionada por la COVID-19.

3. Metodología empleada en el proyecto

1. Recopilación de información sobre las oportunidades de publicación de las que disponen los estudiantes de posgrado y sobre la construcción de la identidad digital del investigador

2. Examinar qué adaptaciones debe hacerse de la información dirigida originalmente al personal docente e investigador para ser efectiva para un público compuesto por estudiantes de posgrado.

3. Dar difusión a la información a través de la organización de talleres y seminarios.

En la memoria presentada se incluía la redacción de una guía destinada a los estudiantes dirigida a promover sus iniciativas relacionadas con la publicación y difusión de sus trabajos. No obstante, teniendo en cuenta el carácter dinámico de dicha información, que varía rápidamente, y la amplitud de la información que la Biblioteca de la Facultad de Derecho brinda sobre apoyo a la actividad, se acordó entre los miembros del equipo realizar un cambio de enfoque.

En lugar de realizar una guía se ha optado por dar difusión a los contenidos disponibles a través de la web del programa de doctorado y en las actividades formativas dirigidas a los estudiantes de posgrado. Con especial énfasis en la información sobre el identificador ORCID, el Archivo Institucional E-Prints Complutense, los Gestores bibliográficos, las reglas sobre cómo citar, el Acceso abierto a las publicaciones científicas, Antiplagio y Derechos de autor.

4. Recursos humanos

GUILLERMO JOSE SCHUMANN BARRAGAN

MACARENA ANGEL QUIROGA

NATALIA ARRANZ URRUTIA

ENCARNACION AGUILERA MORALES

MARIA TERESA ALVAREZ MORENO

IGNACIO ALVAREZ RODRIGUEZ

MARIA DEL ROSARIO CRISTOBAL RONCERO

CRISTINA DE AMUNATEGUI RODRIGUEZ

ROSA MARIA FERNANDEZ RIVEIRA

COVADONGA FERRER MARTIN DE VIDALES

NURIA PAULINA GARCIA PIÑEIRO

FRANCISCO JAVIER GARCIA ROCA

IGNACIO GARCIA VITORIA

MARIA DE LOS ANGELES GARROTE DE MARCOS

JUAN GIL PLANA

PABLO GONZALEZ SAQUERO

FAUSTINO JOSE MARTINEZ MARTINEZ

RODRIGO LUIS MORENO FUENTES

FRANCISCA MORENO ROMERO

GUSTAVO NOMBELA MERCHAN

SIRA PEREZ AGULLA

MARIA PATRICIA REPRESA POLO

MARIA JOSE ROCA FERNANDEZ

JOSE LUIS RODRIGUEZ ALVAREZ

ANGEL JOSE SANCHEZ NAVARRO

SARA ZUBERO QUINTANILLA

MARÍA OLAYA GODOY VÁZQUEZ

MARINA REVUELTA GARCÍA

5. Desarrollo de las actividades (Máximo 3 folios)

1. En relación con el objetivo: “Sistematizar las oportunidades que tienen los estudiantes de posgrado para publicar sus trabajos, estableciendo un catálogo o mapa de medios abiertos a su participación”:

- Se ha dado difusión en el curso de metodología de la investigación que se impartió a los alumnos de doctorado en enero de 2020 a la amplia información sobre apoyo a la investigación disponible en la página web de la Biblioteca de la Facultad de Derecho.
- El personal de la biblioteca ha impartido asimismo un taller titulado “La Biblioteca para los doctorandos en Derecho (formación en línea)”.
- Incluir en la página web del programa de Doctorado enlace a información sobre E-Prints Complutense y el Acceso abierto a las publicaciones científicas.

2. Analizar las fortalezas y debilidades de las principales opciones de publicación.

- Se ha incluido información en el curso de metodología que anualmente se imparte un taller sobre las principales opciones de publicación disponibles para los estudiantes de doctorado.
- Se ha incluido en la convocatoria del seminario de investigación (PhDay Derecho) que se celebra anualmente la posibilidad de que los trabajos premiados sean publicados en la Revista de la Facultad de Derecho Foro.

3. Seleccionar la información sobre las herramientas de gestión de la identidad digital y adaptarla a las necesidades de los estudiantes de posgrado.

- Tres de las profesoras que participan en el proyecto realizaron en febrero de 2020 el siguiente curso: Estrategias para la difusión y evaluación positiva de la investigación científica. Recopilaron información sobre redes de investigación (Google Scholar Profiles, Publons, Academia, ResearchGate, etc.) y sobre el análisis de citas con Google Scholar Profiles y Publons.
- Se celebró un seminario el 12 de noviembre de 2019 con los alumnos de doctorado sobre la identidad digital del investigador que fue impartido por Antonio Calderón Rehecho, Biblioteca de la UCM.
- Se ha incluido un apartado sobre identidad digital del investigador en la página web del programa de doctorado.

4. Intercambiar experiencias entre los profesores y estudiantes sobre la construcción de la identidad digital del investigador.

- Se ha incluido una sesión sobre identidad digital del investigador dentro del curso de metodología que se imparte dentro del programa de Doctorado.

5. Promover que los estudiantes de posgrado sean conscientes de los compromisos éticos que implica la publicación de trabajos y el mantenimiento de perfiles como investigadores.

- Se celebró un seminario el 12 de noviembre de 2019 con los alumnos de doctorado sobre "Cuestiones en torno a la propiedad intelectual relevantes para un doctorando", impartido por Eduardo Serrano Gómez (Derecho Civil, UCM). Se ha propuesto a la Escuela de doctorado que este seminario forme parte de la actividad formativa de la Escuela para el próximo curso.

- Se ha incluido un apartado sobre cómo citar, Antiplagio y Derechos de autor en la página web del programa de Doctorado.